



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACIÓN DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRA
 DIRECCIÓN

Número Acuerdo: 1
 Número de Sesión: 1
 Fecha de Acuerdo: 01/09/2024
 Fecha Terminación del pedido: 27/09/2024
 Núm. Dictamen Presup: 00000264587

No. de Evento: AA050GYR049T157
 bajo el: Art 41 frac. V
 No. Compranet:
 AA-050GYR049-T157-2024
 No. de Pedido: DAP0464
 Elaboración: 17/09/2024 Impresion 17/09/2024

Proveedor: PEDROZA ACALCO EBED

Dirección: CALLE OTILIO MONTAÑO NUM. 8 MOYOTEPEC AYALA 62718

R.F.C. PEAE-780603-J37 No. Proveedor: 00149995

Unidad solicitante: UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE
 Lugar de entrega: AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL NAC,

Partida Clave del Artículo Descripción

99 060 166 191 1000 00 CATETERES. CATETER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 5 FR Y 13 CM DE LONGITUD, DE POLIURETANO O SILICON, RADIOPACO, ESTERIL Y DESECHABLE, CON DOS LUMENES. INTERNOS CALIBRES 18 G Y 20 G, CON PUNTA FLEXIBLE, CON AGUJA CALIBRE 20 G, CON CATETER INTRODUCOR CALIBRE 20

Marca: s/m
 Procedencia: MEXICO

100 060 167 501 011 01 CATETERES. PARA SUMINISTRO DE OXIGENO. CON TUBO DE CONEXION Y CANULA NASAL. DE PLASTICO CON DIAMETRO INTERNO DE 2.0 MM. LONGITUD 180 CM. PIEZA.

Marca: s/m
 Procedencia: MEXICO

No Requisición: 3514060040124EB97

Fecha de entrega: 27/09/2024

Partida presupuestal: 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

Circ. 35 Loc. 14 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
11	1	PZA	1,080.00	11,880.00
4173	1	PZA	14.34	59,840.82

Tipo Presen: PAMI.A.F. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE NARVAEZ" CDMX
 Cant Presen: 1

De conformidad con lo establecido en el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, por tratarse de una entrega a corto plazo, a 10 días, este pedido no requiere fianza



Comprador LIC. BRENDA RAZO CERVANTES

ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Autorización (M1)

LIC. BRENDA RAZO CERVANTES
 ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Autorización (M2)

LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LOPEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO UMAE

Autorización (N3)

LIC. FRANCISCO LOZANO PARRA
 ADMINISTRATIVO DE LA UMAE

Representante Legal

DRA. FRYDA MENDOZA RODRIGUEZ
 DIRECTORA DE LA UMAE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
 UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRA
 DIRECCIÓN

Número Acuerdo: 1
 Número de Sesión: 1
 Fecha de Acuerdo: 01/09/2024
 Fecha Terminación del pedido: 27/09/2024
 Núm. Dictamen Presup: 00000264587

No. de Evento: AA050GYR049T157
 bajo el: Art 41 frac. V
 No. Compranet: AA-050GYR049-T157-2024
 No. de Pedido: D4P0464
 Elaboración: 17/09/2024 Impresión 17/09/2024

Proveedor: PEDROZA ACALCO EBED
 Dirección: CALLE OTILIO MONTAÑO NUM. 8 MOYOTEPEC AYALA 62718

No Requisición: 3514060040124EB97

Fecha de entrega: 27/09/2024

Partida presupuestal: 0401 21053002

Clasificación presupuestal:

R.F.C. PEAE-780603-J37 No. Proveedor: 00149995
 Unidad solicitante: UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE
 Lugar de entrega: AV COLECTOR 15 SIN ESQ INST POL MAC, CIRC. 35

Fecha de entrega: 27/09/2024
 Partida presupuestal: 0401 21053002
 Clasificación presupuestal:

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
---------	--------------------	-------------	----------	--------	--------	---------------

101 060 168 6603 12 01 CATETERES. PARA VENOCULISIS. DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENO O POLIURETANO FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO RADIOPACO CON AGUJA. LONGITUD: 46-52 MM CALIBRE: 14 G. ENVASE CON 50 PIEZAS.*PARA LA ADQUISICION DE ESTAS CLAVES DEBERA ACA

Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 50

584.00 11,680.00

102 060 168 6629 13 01 CATETERES. PARA VENOCULISIS. DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENO O POLIURETANO FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO RADIOPACO CON AGUJA. LONGITUD: 46-52 MM CALIBRE: 16 G. ENVASE CON 50 PIEZAS.*PARA LA ADQUISICION DE ESTAS CLAVES DEBERA AC

Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 50

584.00 12,264.00

Marca: s/m
 Procedencia: MEXICO

Comprador
 LIC. BRENDA RAZO GERVAANTES
 ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES
 Autorización (N1)
 LIC. BRENDA RAZO GERVAANTES
 ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Autorización (N2)
 LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LOPEZ
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE ABASTO UMAE
 Autorización (N3)
 LIC. EBANISCO LOZANO PARRA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UMAE

Representante Legal
 DRA. FRYDA MEDINA RODRIGUEZ
 DIRECTORA DE LA UMAE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
 UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRA
 DIRECCIÓN

Número Acuerdo: 1
 Número de Sesión: 1
 Fecha de Acuerdo: 01/09/2024
 Fecha Terminación del pedido: 27/09/2024
 Núm. Dictamen Presup: 00000264587

No. de Evento: AA050GYR049T157
 bajo el: Art 41 frac. V
 No. Comprobante: AA-050GYR049-T157-2024
 No. de Pedido: DAP0464
 Elaboración: 17/09/2024 Impresión 17/09/2024

Proveedor: PEDROZA ACALCO EBED

Dirección: CALLE OTILIO MONTAÑO NUM. 8 MOYOTEPEC AYALA 62718

R.F.C. PEAE-780603-J37 No. Proveedor: 001499995

Unidad solicitante: UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE
 Lugar de entrega: AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL NAC,

No Requisición: 3514060040124EB97
 Fecha de entrega: 27/09/2024
 Partida presupuestal: 0401 21053002
 Clasificación presupuestal:

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
103	06016866451301	CATERETES. PARA VENOCCLISIS. DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENO O POLIURETANO FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO RADIOPACO CON AGUA. LONGITUD: 28-34 MM CALIBRE: 18 G. ENVASE CON 50 PIEZAS. *PARA LA ADQUISICION DE ESTAS CLAVES DEBERA AC	80	ENV	517.00	41,360.00
			Tipo Presen: PZA			
			Cant Presen: 50			
104	06016866601201	CATERETES. PARA VENOCCLISIS. DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENO O POLIURETANO FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO RADIOPACO CON AGUA. LONGITUD: 28-34 MM CALIBRE: 20 G. ENVASE CON 50 PIEZAS. *PARA LA ADQUISICION DE ESTAS CLAVES DEBERA AC	250	ENV	422.00	105,500.00
			Tipo Presen: PZA			
			Cant Presen: 50			

Marca: s/m
 Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 50

Comprador
 LIC. BRENDA RAZO CERVANTES
 ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Autorización (N1)
 LIC. BRENDA RAZO CERVANTES
 ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Autorización (N2)
 LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LOPEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO UMAE DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UMAE

Autorización (N3)
 LIC. FRANCISCO LOZANO PARRA
 REPRESENTANTE LEGAL
 DRA. FRYDA MEDINA RODRIGUEZ
 DIRECTORA DE LA UMAE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
 UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRA
 DIRECCIÓN

Número Acuerdo: 1
 Número de Sesión: 1
 Fecha de Acuerdo: 01/09/2024
 Fecha Terminación del pedido: 27/09/2024
 Núm. Dictamen Presup: 00000264587

No. de Evento: AA050GYR049T157
 bajo el: Art 41 frac. V
 No. Compranet: AA-050GYR049-T157-2024
 No. de Pedido: D4P0464
 Elaboración: 17/09/2024 Impresión 17/09/2024

Proveedor: PEDROZA ACALCO EBED

Dirección: CALLE OTILIO MONTAÑO NUM. 8 MOYOTEPEC AYALA 62718

R.F.C. PEAE-780603-J37 No. Proveedor: 00149995

Unidad solicitante: UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE
 Lugar de entrega: AV COLECTOR 15 SIN ESQ INST POL NAC,

Partida Clave del Artículo Descripción Cantidad Unidad Precio Importe Total

105 060 168 81381101 CANULAS. PARA TRAQUEOSTOMIA ADULTO DE CLORURO DE POLIVINIL O CON BALON 11 PZA 1,320.00 14,520.00
 CURVADA CINTA DE FIJACION GLOBO DE BAJA PRESION Y ALTO VOLUMEN
 RADIOPACA CON ENDOCANULA PLACA DE RETENCION DE LA ENDOCANULA Y GUIA
 DE INSERCIÓN. ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO INTERNO

Marca: s/m Tipo Presen: PZA
 Procedencia: MEXICO Cant Presen: 1

106 060 203 02070004 CINTAS. PARA ESTERILIZACION EN VAPOR A PRESION. TAMAÑO: 18 MM X 50 M. ROLLO. 7500 RLL 100.00 750,000.00
 Marca: s/m Tipo Presen: RLL
 Procedencia: MEXICO Cant Presen: 1

No Requisición: 3514060040124EB97

Fecha de entrega: 27/09/2024

Partida presupuestal: 0401 21053002

Clasificación presupuestal: T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Comprador LIC. BRENDA RAZO CERVANTES ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	Autorización (N1) LIC. BRENDA RAZO CERVANTES ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	Autorización (N2) LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LOPEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO UMAE	Autorización (N3) LIC. FRANCISCO LOZANO PARRA ADMINISTRATIVO DE LA UMAE	Representante Legal DRA. FRYDA MEDINA RODRIGUEZ DIRECTORA DE LA UMAE
--	--	---	---	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRA
 DIRECCIÓN

Número Acuerdo: 1
 Número de Sesión: 1
 Fecha de Acuerdo: 01/09/2024
 Fecha Terminación del pedido: 27/09/2024
 Núm. Dictamen Presup: 00000264587

No. de Evento: AA050GYR049T157
 bajo el: Art 41 frac. V
 No. Compranet: AA-050GYR049-T157-2024
 No. de Pedido: D4P0464
 Elaboración: 17/09/2024 Impresion 17/09/2024

No Requisición: 3514060040124EB97

Fecha de entrega: 27/09/2024

Partida presupuestal: 0401 21053002

Clasificación presupuestal: T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Proveedor: PEDROZA ACALCO EBED

Dirección: CALLE OTILIO MONTAÑO NUM. 8 MOYOTEPEC AYALA 62718

R.F.C. PEAE-780603-J37 No. Proveedor: 00149995

Unidad solicitante: UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE C/nc. 35

Lugar de entrega: AV COLECTOR 15 SIN ESQ INST POL NAC,

Partida Clave del Artículo

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
						SUB. TOTAL \$ 1,007,044.82
						I. V. A. \$ 161,127.17
						TOTAL \$ 1,168,171.99

(un millon ciento sesenta y ocho mil ciento setenta y un pesos 99/100 M.N.)

Comprador
 LIC. BRENDA RAZO CERVANTES
 ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES
 Autorización (M1)
 LIC. BRENDA RAZO CERVANTES
 ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Autorización (M2)
 LIC. ALEJANDRO GONZALEZ LOPEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO UMAE

Autorización (N3)
 LIC. FRANCISCO LOZANO PARRA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UMAE

Representante Legal
 DRA. FRYDA MEDINA RODRIGUEZ
 DIRECTORA DE LA UMAE



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
 UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA
 DIRECCIÓN

Número Acuerdo: 1	No. de Evento: AA050GYR049T157
Número de Sesión: 1	bajo el: Art 41 frac. V
Fecha de Acuerdo: 01/09/2024	No. Comprasnet: AA-050GYR049-T157-2024
Fecha Terminación del pedido: 27/09/2024	No. de Pedido: DAP0464
Núm. Dictamen Presup: 00000264587	Elaboración: 17/09/2024 Impresión 17/09/2024

Proveedor: PEDROZA ACALCO EBED
 Dirección: CALLE OTILIO MONTAÑO NUM. 8 MOYOTEPEC AYALA 62718

R.F.C. PEAE-780603-J37 No. Proveedor: 00149995
 Unidad solicitante: UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE"
 Lugar de entrega: AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL NAC, Cifc: 35 Loc: 14 Inm: 01 T.S: 15 E: 0 U: 20 P: 0

No Requisición: 3514060040124EB97
 Fecha de entrega: 27/09/2024
 Partida presupuestal: 0401 21053002
 Clasificación presupuestal:

LUGAR DE ENTREGA TRAUMATOLOGIA

Comprador LIC. BRENDA RAZO CERVANTES ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	Autorización (N1) LIC. BRENDA RAZO CERVANTES ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	Autorización (N2) LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LOPEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO UMAE	Autorización (N3) LIC. FRANCISCO LOZANO PARRA ADMINISTRATIVO DE LA UMAE	Representante Legal DRA. FRYDA MEDINA RODRIGUEZ DIRECTORA DE LA UMAE
---	---	---	---	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
 UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRA
 DIRECCIÓN

Número Acuerdo: **1**
 Número de Sesión: **1**
 Fecha de Acuerdo: **01/09/2024**
 Fecha Terminación del pedido: **27/09/2024**
 Núm. Diciamen Presup: **00000264587**

No. de Evento: **AA050GYR049T157**
 bajo el: **Art 41 frac. V**
 No. Compranet: **AA-050GYR049-T157-2024**
 No. de Pedido: **D4P0464**
 Elaboración: **17/09/2024** Impresion **17/09/2024**

Proveedor: PEDROZA ACALCO EBED

Dirección: CALLE OTILIO MONTAÑO NUM. 8 MOYOTEPEC AYALA 62718

R.F.C. PEAE-780603-J37 No. Proveedor: 00149995


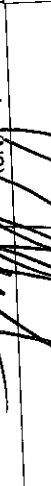
Unidad solicitante: UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE
Lugar de entrega: AV COLECTOR 15 SIN ESA INST POL NAC,

No Requisición: 3514060040124EB97
Fecha de entrega: 27/09/2024
Partida presupuestal: 0401
Clasificación presupuestal: 21053002

Loc. 14 **Imm. 01** **T.S. 15** **E. 0** **U. 20** **P. 0**

CLÁUSULAS PARA RECEPCION Y TRAMITE DE PEDIDOS

1. DEL PEDIDO:
- 1.1 Este pedido se base en la investigación de mercado, en poder del Instituto con en la cotización presentada por el proveedor, por lo que sus precios serán fijos durante la vigencia del mismo.
- 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Asesoramiento y Equipamiento y UMAE correspondiente en un plazo máximo 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
- 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3.3 de este pedido.
- 1.4 El Proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor ni a la Ley de la Propiedad Industrial, Arrendamientos y susceptible en su caso de adjudicación.
- 1.5 El proveedor declara bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
- 1.6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
- 1.7 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
- 1.8 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
- 1.9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- 1.10 El proveedor deberá otorgar fianza expedida por una Institución autorizada a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el % del monto total de este pedido sin incluir el IVA, como garantía para el cumplimiento de las condiciones estipuladas en el mismo. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LAASSP y 73.1 capítulo II de las políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.
- 1.11 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.
- 1.12 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos pedidos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en la Ciudad de México, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:
 a) El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
 b) El cheque deberá resguardado, a título de garantía en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes.
 c) El cheque será devuelto a más tardar, el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del pedido.
- 1.13 Este pedido no es válido si presenta tachaduras, correcciones y/o alteraciones.
- 2.- DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN:
- 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido. La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de que reciba la notificación correspondiente.
- 2.2 El Instituto Mexicano del Seguro Social efectuará pruebas sobre la calidad de los artículos, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará de conocimiento del OIC en el IMSS en cumplimiento a los dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
- 2.3 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.

Comprador LIC. BRENDA RAZO CERVANTES ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES		AutORIZACION (N2) LIC. ANA LUISA RODRIGUEZ LOPEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO UMAE DIRECCIÓN ADMINISTRATIVO DE LA UMAE	Representante Legal DRA. FRYDA MEDINA RODRIGUEZ DIRECTORA DE LA UMAE
AutORIZACION (N1) LIC. BRENDA RAZO CERVANTES ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES		AutORIZACION (N3) LIC. FRANKLIN SOTOZANO PARRA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UMAE	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALI
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRA
DIRECCIÓN

Número Acuerdo: **1**
 Numero de Sesión: **1**
 Fecha de Acuerdo: **01/09/2024**
 Fecha Terminación del pedido: **27/09/2024**
 Núm. Dictamen Presup: **00000264587**

No. de Evento: **AA050GYR049T157**
 bajo el: **Art 41 frac. V**
 No. Compranet: **AA-050GYR049-T157-2024**
 No. de Pedido: **D4P0464**
 Elaboración: **17/09/2024** Impresion **17/09/2024**

Proveedor: PEDROZA ACALCO EBED

Dirección: CALLE OTILIO MONTAÑO NUM. 8 MOYOTEPEC AYALA 62718

R.F.C. PEAE-780603-J37 No. Proveedor: 00149995

Unidad solicitante: UMAE TRAUMA Y ORTO M.S."DR. VICTORIO DE LA FUENTE
Lugar de entrega: AV COLECTOR 15 S/N ESQ INST POL NAC,

No Requisición: 3514060040124EB97
Fecha de entrega: 27/09/2024
Partida presupuestal: 0401 21053002
Clasificación presupuestal:

Circ. 35 Loc. 14 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

- 2.4 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviera con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
- 3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS:
 - 3.1 El proveedor, deberá entregar de inmediato los bienes solicitados que tengan en existencia y el saldo a más tardar en la fecha comentada, pudiendo efectuar entregas parciales dentro del plazo establecido en este pedido.
 - 3.2 El proveedor registrará en la 4 Remisión del Pedido, todos los datos consignados en el 4 Instructivo para requisitar la Remisión del Pedido, y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a
 - realizar la entrega de los bienes a fin de que sea autorizada, en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso se sellaran de recibido en el original de la remisión. La omisión de alguno de estos requisitos, dará lugar en forma sistemática a la devolución de los documentos presentados para efectos de copio al Departamento de Presupuesto y Tramite de Erogaciones.
 - 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar y la fecha indicada y con las especificaciones requeridas. El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la aplicación de una pena convencional, consistente en la cantidad que corresponda a razón del % por día natural de atraso sobre el importe total de lo incumplido. Al término de 30 días, si el proveedor aún no ha realizado la entrega, el Instituto Mexicano del Seguro Social podrá proceder a rescindir el pedido por la entrega no efectuada, aplicando la pena a que se haya hecho acreedor, sin que sura efecto legal alguno, cualquier incompletitud o adaptación al respecto, liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.
 - 3.4 En el caso de bienes terapéuticos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial con sello o sobremuestra con la clave del Sector Salud, tratándose de aquellos medicamentos que aun se denominen como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.1, de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1 vigente.
 - 3.5 En el caso de bienes terapéuticos, el periodo de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad mínima hasta de 9 (nueve) meses siempre y cuando entreguen una carta compromiso en la cual se obliguen a canjear, dentro de un plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a que sea requerido el canje sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.
- 4.- DE LA FACTURACION:
 - 4.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición, y partida presupuestal.
 - 4.2 Para efectos de pago, la fecha indicada en 2 Condiciones de Pago, comenzará a surtir efecto en el momento en que el proveedor entregue sus documentos a revisión en el Area de Finanzas correspondientes, dependiente de la Coordinación de Presupuesto, Contabilidad y Evaluación Financiera.

Comprador LIC. BRENDA RAZO CERVANTES ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	Autorización (N1) LIC. BRENDA RAZO CERVANTES ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	Autorización (N2) LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LOPEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO UMAE DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UMAE	Autorización (N3) LIC. FRANCISCO LOZANO PARRA ABASTO	Representante Legal DRA. FRYDA MEDINA RODRIGUEZ DIRECTORA DE LA UMAE
---	--	--	--	--



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 COORDINACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
 UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE TRA
 DIRECCIÓN

Número Acuerdo: 1
 Número de Sesión: 1
 Fecha de Acuerdo: 01/09/2024
 Fecha Terminación del pedido: 27/09/2024
 Núm. Dictamen Presup: 00000264587

No. de Evento AA050GYR049T157
 bajo el: Art 41 frac. V
 No. Compras AA-050GYR049-T157-2024
 No. de Pedido: D4P0464
 Elaboración: 17/09/2024 Impresion 17/09/2024

Proveedor: PEDROZA ACALCO EBED
 Dirección CALLE OTILIO MONTAÑO NUM. 8 MOYOTEPEC AYALA 62718

R.F.C. PEAE-780603-J37 No. Proveedor: 00149995
 Unidad solicitante: UMAE TRAUMA Y ORTO M.S. "DR. VICTORIO DE LA FUENTE
 Lugar de entrega: AV COLECTOR 15 SIN ESQ INST POL NAC, Ciro. 35 Loc. 14 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

No Requisición: 3514060040124EB97
 Fecha de entrega: 27/09/2024
 Partida presupuestal: 0401 21053002
 Clasificación presupuestal:

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE

OBSERVACIONES

CARGO	TELEFONO(S)		
FIRMA DE CONFORMIDAD	FECHA	DIA	MES
			AÑO

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

Comprador
 LIC. BRENDA RAZO CERVANTES
 ENC DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES
 Autorización (NT)
 LIC. BRENDA RAZO CERVANTES
 ENC. DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES

Autorización (ND)
 LIC. ALEJANDRO RODRIGUEZ LOPEZ
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTO UMAE
 Autorización (MS)
 LIC. FRANCISCO LOZANO PARRA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA UMAE

Representante Legal
 DRA. FRYDA MEDINA RODRIGUEZ
 DIRECTORA DE LA UMAE